

BASES DEL CONCURSO DE COSPLAY RETROWEEKEND 2026

1. DATOS DEL ACONTECIMIENTO

Fecha: 14 de marzo de 2026

Hora: 19.00

Lugar: Sala polivalente 2 del Parque Tecnológico Urbà Fundición Rodes

Organiza: Juventud Alcoi y Retroweekend.

2. OBJETIVO DEL CONCURSO

Con motivo del décimo cumpleaños de Retroweekend, vuelve el concurso de cosplay con más espíritu retro que nunca.

3. INSCRIPCIÓN:

3.1. La inscripción es podrá realizar de dos formas:

- A través del formulario de inscripción publicado en la web de Retroweekend.
- De manera presencial, el mismo día del acontecimiento, hasta una hora antes del inicio del concurso.

** Es necesaria la entrega de 10pts de ayuda o alimentos para validar la participación en el concurso.*

3.2. El número máximo de participantes será de 15 personas. 10 plazas en línea, por orden de inscripción y 5 plazas presenciales, por orden de llegada..

- Las personas inscritas en línea tendrán que confirmar su asistencia en el punto de control al menos una hora antes del inicio del concurso.
- Los menores de 18 años tendrán que presentar una autorización firmada por su padre, madre o tutor/a legal.

4. CATEGORIAS:

- Infantil:** hasta 13 años inclusivamente.
- General actuación:** desde 14 años de ahora en adelante para los quién vayan a actuar y/o desfilan.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Se aceptan cosplays hechos a mano , comprados o personalizados.
- Solo los cosplays elaborados total o parcialmente por el propio participante o grupo podrán optar a premio.

- El vestuario y la actuación tendrán que ser **aptas para todos los públicos**. Nada ofensivo, violento ni fuera de lugar.
- Si el cosplay es de creación propia, se valorará positivamente presentar referencias o fotos del proceso.
- Pueden participar cosplays de cualquier época o franquicia, pero **solo los personajes retro, entre los años 1980 y finales de 1999 podrán optar a los premios**.

6. NORMAS DEL CONCURSO

- Cada actuación tendrá una duración máxima de 2 minutos.
- Se podrá usar música o audio en formato MP3, que tendrá que enviarse previamente a la organización.
- No está permitido el uso de fuego, líquidos, humo, confeti, purpurina, armas reales ni materiales peligrosos.
- El atrezo tiene que colocarse y retirarse de una manera rápida y ordenada.
- Saltarse estas normas puede suponer la descalificación.
- El jurado valorará tanto el cosplay como la interpretación.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El jurado tendrá en cuenta :

- Fidelidad al personaje..
- Trabajo y dificultad del cosplay..
- Interpretación y presencia escénica.
- Originalidad y creatividad.
- Actitud y conexión con el público.
- Temática retro entre 1980 hasta 1999.

El jurado estará formado por personas del mundo del cosplay, la ilustración, la confección y/o la interpretación. Su decisión será final y no se puede apelar.

8. PREMIOS

Habrán premios en las siguientes categorías:

- a) Infantil
- b) General

Los premios y patrocinadores se anunciarán próximamente en las redes oficiales de Retroweekend Alcoi.

9. DERECHOS DE IMAGEN.

La participación implica autorizar el uso de imágenes y videos del concurso para la promoción de Retroweekend, sin compensación económica. En el caso de menores, será necesaria la autorización del tutor/a legal.